ADMINISTRATIVA: **ALRSRO- DA-GTH-14112**
12 de agosto de 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente es un Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que conforme al Capítulo II del Decreto No. 4746 del 30 de diciembre de 2005.

En cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, provee soluciones logísticas en abastecimientos, mantenimientos, bienes y servicios a nuestros clientes en todo tiempo y lugar, cumpliendo con los requisitos legales, organizacionales y la mejora continua del Sistema integrado de Gestión, comprometida en implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando peligros, valorando y evaluando riesgos y estableciendo controles para proteger la seguridad y salud de todos los funcionarios contratistas y visitantes.

Protegiendo la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información, previniendo el consumo de sustancias psicoactivas, manejando aspectos ambientales potenciales y su impacto, administrando y conservando los documentos de archivo producidos en el ejercicio de su gestión y preservando la memoria institucional. Con un talento humano calificado, un recurso financiero necesario y una infraestructura física y tecnológica moderna y adecuada.

Debido que la Agencia Logística FFMM tiene como objeto apoyar a las Fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y considerando que la entidad no cuenta con personal especializado en la prestación de éste servicio, con las condiciones especiales necesarias; Deberá adelantar el proceso de contratación, requiriendo:

Contratar una empresa especializada y con personal idóneo en la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, pos incapacidad, análisis de puesto de trabajo y vacunación, teniendo como propósito 1. Promover la práctica de exámenes ocupacionales al personal adscrito a la entidad, con el objetivo de monitorear las condiciones de salud de los trabajadores, la exposición a factores de riesgo, determinar la existencia de consecuencias que a su vez puedan verse agravadas y que puedan interferir en la labor de los funcionarios o afectar a terceros, dando con ello cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 "por medio de la cual se regula la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales" 2. Dando cumplimiento a las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en relación a las condiciones de salud del personal manipulador de alimentos.

La Agencia Logística Regional Suroccidente no cuenta en la actualidad, ni con personal, ni con recursos técnicos necesarios que garanticen la prestación del servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, pos incapacidad, incluyendo análisis de puesto de trabajo y vacunación para los funcionarios de la entidad, por lo cual se hace necesario adelantar un proceso de contratación, a través de personal externo avalados con licencia en salud ocupacional, conforme lo establecido en la resolución 2346 de 2007.

Para la entidad, la forma conveniente y pertinente para satisfacer esta necesidad es iniciando un proceso contractual, para seleccionar en condiciones de igualdad y objetividad, un contratista con capacidad para el suministro requerido, que permitan que las entregas de los productos se hagan en el término convenido con el cumplimiento de los estándares de calidad y salubridad.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El (bien,) objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	85	12	22	01	Valoración del estado de salud individual
F	85	11	15	10	Servicios de Vacunación

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El oferente debe garantizar el servicio teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y el estricto cumplimiento de la Guía Exámenes Médicos Laborales Instructivo Profesiograma GTH-DG-03 **Versión Actualizada** para la vigencia 2024 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, las cuales se detallan a continuación:

	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		CIUDAD
1	**PAQUETE DIRECTIVOS**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS CARDIOVASCULAR, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ELECTROCARDIOGRAMA	CALI
2	**PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA	
3	**PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO	
4	**PAQUETE SST**	**CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, AUDIOMETRÍA	
5	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS	

6	**PAQUETE ING. ALIMENTOS**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
7	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
8	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
9	**PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL**	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, ESPIROMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO	
10	**PAQUETE CONDUCTORES**	**EVALUACIÓN TEST DE CONDUCCIÓN MOTORA** **CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA NOTA: O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O APTITUD TRABAJO EN ALTURAS	
11	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
12		COPROLÓGICO	
13		KOH	
14		FROTIS DE GARGANTA	
15		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
16		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
17		SEROLOGÍA	
18	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
19	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
20	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
21		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	

22		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
23	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PALMIRA
24	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
25	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
26		COPROLÓGICO	
27		KOH	
28		FROTIS DE GARGANTA	
29		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
30		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
31		SEROLOGÍA	
32	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
33	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
34	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
35		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
36		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME	
37	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	BUGA

38	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
39	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
40		COPROLÓGICO	
41		KOH	
42		FROTIS DE GARGANTA	
43		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
44		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
45		SEROLOGÍA	
46	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
47	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
48	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
49		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
50		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME	
51	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	TULUA
52	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
53	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
54		COPROLÓGICO	
55		KOH	
56		FROTIS DE GARGANTA	
57		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
58		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
59		SEROLOGÍA	

60	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
61	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
62	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
63		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
64		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME. **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
65	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	CARTAGO
66	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
67	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
68		COPROLÓGICO	
69		KOH	
70		FROTIS DE GARGANTA	
71		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
72		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
73		SEROLOGÍA	
74	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
75	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
76	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	

77		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
78		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
79	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
80	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
81	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
82		COPROLÓGICO	
83		KOH	
84		FROTIS DE GARGANTA	
85		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
86		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
87		SEROLOGÍA	
88	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	ARMENIA
89	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
90	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
91		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
92		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

93	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PEREIRA
94	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
95	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
96		COPROLÓGICO	
97		KOH	
98		FROTIS DE GARGANTA	
99		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
100		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
101		SEROLOGÍA	
102	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
103	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
104	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
105		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
106		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
107	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	MANIZALES
108	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
109	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
110		COPROLÓGICO	
111		KOH	

112		FROTIS DE GARGANTA	
113		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
114		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
115		SEROLOGÍA	
116	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
117	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
118	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
119		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTA SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
121	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	POPAYAN
122	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
123	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
124		COPROLÓGICO	
125		KOH	
126		FROTIS DE GARGANTA	
127		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
128		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
129		SEROLOGÍA	
130	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	

131	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR.	
132	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
133		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
134		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
135	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	PASTO
136	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
137	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO. **CERTIFICADO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS** O **CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS:** EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, Y NEUROLÓGICO, OPTOMETRÍA, PERFIL LIPÍDICO, GLICEMIA, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
138	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
139		COPROLÓGICO	
140		KOH	
141		FROTIS DE GARGANTA	
142		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
143		PRUEBA DE ALCOHOL EN SANGRE	
144		SEROLOGÍA	
145	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	

146	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
147	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ÁNGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	
148		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
149		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	
150	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	IPIALES
151	**PAQUETE AUX. CATERING**	**CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O CONCEPTOS MÉDICOS, CON ÉNFASIS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN MUCOSAS Y PIEL, FROTIS DE GARGANTA. KOH, COPROLÓGICO, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA	
152	**ADICIONALES**	ELECTROCARDIOGRAMA (MAYORES DE 40 AÑOS)	
153		COPROLÓGICO	
154		KOH	
155		FROTIS DE GARGANTA	
156		PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 5 EN 1	
157		SEROLOGÍA	
158	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	EVALUACIÓN MÉDICA DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
159	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR + RECOMENDACIÓN O RESTRICCIONES A LAS QUE TENGA LUGAR	
160	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO DE OSTEOMUSCULAR CON ANGULOS Y MOVIMIENTOS+ INFORME	

161		APT (PSICOSOCIAL) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + INFORME	
162		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS RIESGO PSICOSOCIAL + APLICACIÓN DE BATERÍA + INFORME **NOTA: EN CASO DE REQUERIRSE ESTA APT, SE REALIZARÍA PARA CASOS ESPECÍFICOS DE FUNCIONARIOS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN COMO CASO OCUPACIONAL, POR INCAPACIDADES MAYORES A 180 DÍAS O CASOS ESPECIALES CON SEGUIMIENTO DE SALUD, SEGÚN APLIQUE.** **LA MODALIDAD DE REALIZACIÓN, ESTÁ SUJETA A LAS EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN MISMA, SI SUS CONDICIONES DE ELABORACIÓN PERMITEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL SIN CONDICIONAR SUS RESULTADOS.**	

El contratista debe tener como sede principal la ciudad de Santiago de Cali y/o convenio comercial con una entidad o empresa en la ciudad de Cali, esto a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro.
Los exámenes a realizar deben seguir los parámetros establecidos en la Resolución 2346 del 11 de julio de 2007 así:

1. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Se realizarán para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador así:

- Evaluaciones médicas Pre-ocupacionales o de ingreso.
- Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas
- Evaluaciones médicas Post-ocupacionales o de egreso.
- Evaluaciones médicas Post - incapacidad
- De acuerdo a este tipo de evaluaciones, se debe tener en cuenta, el tipo de examen según el perfil, requerido por cada ítem así:

Los exámenes médicos a realizar, serán con base en la "Guía Exámenes Médicos Laborales, Instructivo, Profesiograma" el cual será entregado por la supervisora del contrato una vez se realice la adjudicación del mismo.

1.2 ENTREGA DE RESULTADOS. La entrega de los certificados o conceptos médicos de los exámenes realizados (sean de ingreso, periódicos, egreso y/ reintegro) se debe enviar al correo electrónico del supervisor del contrato máximo 2 días después a la toma de los mismos, y de manera física mensualmente a la oficina administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Cra 92ª #2c-35 Barrio Meléndez, en los cuales se debe incluir como mínimo:

- Fotografía de la persona evaluada.
- Información personal y de identificación del paciente. (Nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, cargo al que aspira, pertenece o se retira)
- Exámenes realizados.
- Restricciones laborales.
- Recomendaciones médicas
- Recomendaciones ocupacionales
- Hábitos y estilos de vida saludables

- Sistema de vigilancia epidemiológica
- Firma del profesional competente con título y N° de Tarjeta profesional
- Firma del paciente evaluado

Es importante describir todas las categorías posibles, para permitirle encaminar al examinador, al paciente y al departamento de seguridad y salud en el trabajo certificaciones claras en las cuales sea más fácil determinar no solo la relación de la labor con el candidato, su estado de salud sino poder direccionar a programas de vigilancia epidemiológica puede ser incluido el trabajador. Es importante tener claridad en los siguientes conceptos:



1.3 CERTIFICADOS

Certificación prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo: Los oferentes, deberá presentar licencia vigente para prestar servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual debe ser expedida por la Secretaria de Salud Local en donde se encuentren registradas sus instalaciones.

Así mismo, los oferentes interesados deberán presentar la inscripción en el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990.

Certificación de infraestructura y equipo: El oferente deberá presentar certificación expedida por el representante legal que cuenta con la siguiente infraestructura y equipo, *la cual se verificará mediante visita.*

Baños	La IPS debe contar con baterías de baños separadas para hombres y mujeres
Consultorios	Debe contar con camilla, sabanas desechables, báscula, metro, escalerilla, tensiómetro, fonendoscopio, baja lenguas, algodón, alcohol, otoscopio, batas desechables, biombo, etc., todo lo necesario para la prestación del servicio médico requerido.

Laboratorio	Elementos de bioseguridad, canecas de disposición de residuos, guardián, algodón, alcohol, etc.
Centro de acopio de residuos	La IPS debe contar con un lugar de disposición de residuos y contar con la ruta de residuos publicada en lugar visible.
Sala de espera	Debe contar con sillas, canecas de disposición de residuos y señalización de ruta de evacuación.

Nota 1: La respectiva visita se realizará dentro de los dos días hábiles siguientes al cierre del proceso.
Nota 2: El oferente deberá presentar los soportes de la hoja de vida de cada uno de los profesionales que presten sus servicios en la I.P.S cumpliendo con los perfiles profesionales estipulados en los estudios previos y adjuntar el formulario relacionado a continuación:

CERTIFICACION DEL PERSONAL

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por **LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE**, por medio de la presente, certifico **CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE** y certifico la entrega de los soportes requeridos en este proceso de contratación.

- Médicos Ocupacionales con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Optómetras con licencia profesional
- Auxiliares de enfermería o de laboratorio
- Fonoaudiólogo (a) con licencia profesional
- Fisioterapeutas con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Psicólogo con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

_____

REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

PERFIL PROFESIONAL DE MÉDICOS OCUPACIONALES

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los médicos ocupacionales, responsables de la realización de los exámenes y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual a los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la medicina
- Fotocopia del Acta de Grado de médico
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo

- Fotocopia del Registro Médico y/o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio de Médico y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL DE OPTÓMETRAS

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los optómetras, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la optometría
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la optometría

PERFIL PROFESIONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA O DE LABORATORIO

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los auxiliares de enfermería o de laboratorio, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del diploma y/o acta de grado
- Fotocopia del registro médico o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y/o
- Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto.
- Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión.
- Certificado de curso de vacunación o inmunizaciones

PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Psicólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Psicología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la Psicología y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Fonoaudiólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Fonoaudiología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la fonoaudiología

Los médicos optómetras, fonoaudiólogos, psicólogos y auxiliares de enfermería aquí relacionados no podrán ser cambiados durante la ejecución del proyecto a menos que exista un **motivo de fuerza mayor comprobable**; de no ser así será causal de incumplimiento. En caso de requerir el cambio deberá ser aprobado por el supervisor del contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y reemplazarse por uno de igual o mejor especialidad y experiencia que el exigido en los términos de referencia.

CAPACITACIÓN

El **Oferente adjudicatario** deberá garantizar la realización de dos (02) capacitaciones o actividades a todo costo que involucren una temática de salud concertada con el supervisor del contrato en el mes de agosto para la semana de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

Nota 1: En el evento que el oferente no tenga sede, agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Cali, deberá certificar que tiene un acuerdo comercial o de representación y cumplimiento en la ciudad de Cali y en los lugares a llevarse a cabo los eventos, a efectos de que la prestación de los servicios requeridos se haga en los términos y plazos convenidos.

SERVICIO A PRESTAR	CRITERIO AMBIENTAL	REQUISITOS DE SELECCIÓN TÉCNICOS PARA APORTAR LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO CONTRACTUAL	REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA SU VERIFICACIÓN POR EL SUPERVISOR
Exámenes médico ocupacionales	-El prestador del servicio deberá contar con un Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios o similares (PGIRH) dando cumplimiento a la Resolución 1164 de 2002 -Si el prestador del servicio es pequeño, mediano o grande generador de residuos peligrosos, deberá presentar el registro de generador de residuos peligrosos tramitado ante el IDEAM	-Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios -Registro generador de RESPEL si es pequeño, mediano o gran generador -Último certificado de disposición final de RESPEL	-Certificado de disposición final o de los residuos peligrosos y/o especiales generados durante el servicio con gestor autorizado por Autoridad Ambiental competente.

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados que su objeto haya tenido relación directa con el objeto que la entidad requiere contratar y con los cuales deberán cumplir con el código para Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel, el cual se relaciona a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	85	12	22	01	Valoración del estado de salud individual
F	85	11	15	10	Servicios de Vacunación

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato con acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación.

Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Para el caso de facturas estas deberán estar aceptadas de conformidad con el art. artículo 773 del Decreto 410 de 1971, Código de Comercio.

Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

La experiencia se acreditará con las copias de los contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior el presupuesto del proceso.

Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en servicios IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Entiéndase por SIMILAR que los productos estén contemplados dentro del segundo nivel del clasificador de bienes y servicios señalado en la presente convocatoria.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia.

Dentro de los requisitos Jurídicos para la selección de los proveedores se debe solicitar y evaluar la siguiente documentación que acredita que en el momento de la selección que el oferente está cumpliendo con la Normatividad Legal Vigente en Colombia, aportando así:

- Autoevaluación inicial del SG-SST del último año para el caso del año 2024 se solicita la autoevaluación del año 2023 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Plan de trabajo del SG-SST del último año 2023 para el caso del año 2024 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Reporte de accidentalidad laboral de los últimos 2 años emitida por la empresa.
- Certificación actualizada de la ARL donde se encuentre afiliada la empresa que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y según fases de implementación de la Resolución 0312 de 2019 donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE.

NOTA: Los proponentes deberán anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del "MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares GTH-MA-05 Versión 2."

JUSTIFICACION EXPERIENCIA: Este requisito permite verificar la idoneidad del contratista y su capacidad para proveer bienes y/o servicios descritos en el proceso contractual, para tal efecto se tendrá en cuenta como parámetro de evaluación mínimo el 100% de la cuantía del presupuesto y su objeto.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

a) Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
b) El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.
c) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
d) Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
e) El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de los servicios, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
f) El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
g) El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.

h) Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
i) Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
j) Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
k) Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
l) Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP II
m) Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.
n) Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas
o) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM
p) El Contratista deberá prestar el servicio según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
q) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
r) Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
s) El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.
t) El contratista debe asistir de manera mensual y obligatoria a la reunión de circularización programada por la entidad.
u) El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co.
v) El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.
w) Cumplir con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesario, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

NOTAS GENERALES:

Nota 1: La Agencia Logística Regional Suroccidente podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.
Nota 2: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de productos y precios, el supervisor podrá requerir al contratista el suministro de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato
Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Nota 4. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

2.4 PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($21.047.352.00) incluido IVA. **Con cargo al presupuesto de vigencia 2024.** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2524 del 19 de enero de 2024.

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto del proceso de contratación es de **VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($21.047.352.00)** incluido IVA. **Con cargo al presupuesto de vigencia 2024. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.** 2524 del 19 de enero de 2024.

Nota 1: La adjudicación del presente proceso de selección SE EFECTUARÁ DE FORMA GLOBAL. De acuerdo al presupuesto asignado.

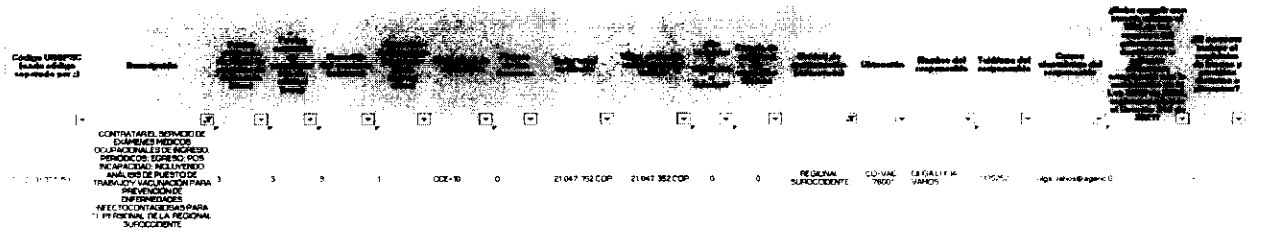
Nota 2: El contratista deberá guardar reserva en los precios que se pacten con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente.

EXOC EXAMENES OCUPACIONALES	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Propios	20	CSF

Se certifica que los valores y los servicios solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del año 2024.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones, es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

De conformidad a lo normado en el Artículo **2.2.1.1.1.4.1.** Del Decreto 1082 de 2015, en el Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, consagra que el objeto del presente proceso se encuentra dentro de la planeación anual de adquisiciones Vigencia Fiscal del año 2024, así:



2.6 PLAZO DE EJECUCION: El oferente seleccionado deberá prestar los servicios previo requerimiento de la Entidad, desde la fecha de legalización y acta de inicio del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 o hasta agotar su valor.

2.7 LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

La prestación del servicio para la práctica de los exámenes médicos se realizará en las ciudades de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato así:

Las evaluaciones médicas Periódicas en la ciudad de Cali se deben realizar bajo la modalidad de unidad móvil proporcionada por el contratista, en la cantidad de jornadas que se requiera para la completar la totalidad de funcionarios a realizarse examen médicos, laboratorios, que cumpla con los requisitos mínimos para realizar un examen médico (camilla, escalerilla, equipo de órgano de los sentidos), en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Carrera 92ª # 2c - 35 Barrio Meléndez.

Los exámenes médicos de ingreso, egreso, cambio de ocupación, reintegro o post-incapacidad de los trabajadores de ciudad de Cali se realizarán en las instalaciones de la IPS del Proveedor, la cual debe cumplir con la certificación de infraestructura y equipo solicitada en este proceso de contratación.

Las evaluaciones médicas en las ciudades de Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales, se realizarán en las instalaciones de la IPS que el Contratista indique, en igualdad de condiciones a las exigidas en el contrato, con previo aviso por medio de correo electrónico al supervisor del contrato suministrando datos completos de dirección, teléfono, horario de atención y preparación para la realización de las mismas.

2.8 FORMA DE PAGO:

El valor del contrato que llegare a suscribirse se cancelará mediante pagos parciales así:

Dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la facturación mediante traslado electrónico de fondos, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos:

a) Ingreso de los productos en el sistema SAP - MIGO.
b) Certificación de recibido a satisfacción del objeto del contrato, suscrita por el Supervisor del contrato.
c) Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el Supervisor del contrato y el delegado del CONTRATISTA, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se hace la entrega,

la fecha en la que se recibe y el valor de los servicios recibidos. Factura de venta especificando el valor unitario y total.
d) Certificado de afiliación y planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), y certificado de aportes parafiscales de estar obligado a ello, y en caso contrario acreditar su exención (De conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). En el evento de ser pensionada se requerirá el pago al Adres y ARL, según lo establecido en el Decreto Ley 862 del 26 de abril 2013.
e) Factura de venta que contenga lo estipulado en el artículo 617, modificado por los artículos 40 de la de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario. El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co.
f) Informe de supervisión.
g) A partir del segundo pago anexar estado de cuentas del mes inmediatamente anterior
h) Contratista deberá entregar copia de la certificación Bancaria no mayor a 90 días, para efectos de giro electrónico, la cual deberá entregarse en cada pago, y el cual contenga:
- Nombre o Razón Social
- Numero de Nit.
- Entidad Financiera
- Número de cuenta
- Clase de cuenta (Ahorros o corriente)

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL, cancelará los valores debidos dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo de la facturación de los bienes recibidos, el valor pactado en el presente contrato será cancelado en pagos parciales según PAC, de acuerdo a la facturación presentada.

Nota 1: Para los pagos, el contratista deberá presentar la factura en original o documento equivalente a factura de venta, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:
• Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.)
• Apellidos y nombre del adquiriente de los servicios.
• Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
• Fecha de su expedición.
• Descripción específica o genérica de los servicios prestados.
• Valor total de la operación.
• El nombre del impresor de la factura.
• Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de las literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Nota 2: Las facturas que se presente ante la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente con ocasión de la ejecución del contrato, NO SE PODRÁN ENDOSAR, La Vigencia de la Resolución de Facturación son de dos (02) años.

Nota 3: El pago respectivo se hará con SUJECIÓN AL PAC: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC).

Nota 4: Todos Los precios unitarios de los ítems de la propuesta económica que sean ofertados, deberán ser aproximados al entero, por tal motivo todas las operaciones aritméticas que de allí se generen no podrán llevar centavos, ya que de acuerdo a la circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de Noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016, por lo tanto en caso de llegarse a presentar esta situación el oferente deberá realizar los ajustes y aproximar al antero para poder realizar la adjudicación

Nota 5: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

Nota 6: El proveedor debe aportar cada mes actualizada la certificación bancaria, certificación de aportes y Planilla de aportes a la seguridad social.

Nota 7: El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co.

Nota 8: El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.

A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur Occidente, certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma.

La expedición de copias simples de los soportes de pago y transferencias a solicitud del contratista, está supeditada al pago de los derechos por valor de $ 200 cada una.

ACUERDO MACRO DE PRECIOS: No aplica para el presente proceso contractual.

2.9 TIPO DE CONTRATO: El contrato a suscribirse será de Prestación de Servicios.

2.10. ORDENADOR DEL GASTO: En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 561 del 27 de abril del 2022, el Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente será el señor **Teniente Coronel (R) JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO**, por el cual se nombra en la planta de personal a un oficial de las Fuerzas Militares, el ordenador del gasto para el proceso contractual.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El presente proceso de contratación tendrá como fundamento legal el Título I, Articulo 2, Numerales 5 y 6, de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Capítulo V Arts. 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo normado en el Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 en el que se establece el procedimiento para las contrataciones que no excedan el 10% de la menor cuantía independientemente de su objeto, el proceso a seguir en esta contratación será el de mínima cuantía de conformidad con lo previsto en la Resolución No.0014 del 10 de enero de 2024 de acuerdo y en virtud de lo previsto en el literal b) del numeral 2 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007. "(...) que el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, establece y reglamenta el procedimiento para la

contratación de mínima cuantía para las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuando el valor de la contratación no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independiente mente de su objeto.

Que la sumatoria de los ingresos corrientes y recursos de capital de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares correspondió a la suma de $374.585.880.000.00 M/CTE, el cual expresado en salarios mínimos legales mensuales para el año 2024 es de 288.142,98 SMMLV.

RESUELVE: (...)

ARTICULO TERCERO: Establecer el valor de la mínima cuantía para la vigencia 2024, en la suma de $58.500.000.00 MCTE. (...)"

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

En suma, y de acuerdo a autorización efectuada por el señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, al Director Regional, para Contratar lo siguiente: "CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

Las normas y especificaciones técnicas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÒN:

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA** de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 5 literal b, en concordancia el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 SUBSECCIÓN 5 Mínima Cuantía, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. *Estudios previos para la contratación de mínima cuantía.* En razón a su cuantía y con el ánimo de brindar mayor transparencia y una pluralidad de oferentes que redunden en el mejoramiento de la calidad y precio, se adelante un proceso de contratación abierto y público a través del portal único de contratación y de acuerdo a las reglas establecidas para el proceso de contratación mínima cuantía; dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y el manual de Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Se realiza un proceso de contratación de Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo a lo establecido en el ARTICULO 3 de la Resolución No. 0014 del 10 de enero de 2024, POR LA CUAL SE FIJAN LAS CUANTIAS PARA CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2024, que rezas as: (...) *ARTÍCULO TERCERO: Establecer el valor de la mínima cuantía, para la vigencia 2024, hasta por la suma de $58.500.000 M/CTE.* (...)

Texto extraído del original

3.2. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, "Convocatorias Limitadas a Mipymes", el valor de proceso de contratación es menor a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (US $125.000).

US$	**125.000**
COL$	**532.338.092**

Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme, en la página de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/acutalizacion_umbrales_cce_2024.pdf, en donde indican como umbral la suma de $ 532.338.092 y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS **M/CTE.** ($21.047.352.00) incluido IVA y demás tributos a los que hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 , 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021 la convocatoria del presente proceso de Selección SI se limitará a Mipymes.

3.3. LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL. N/A

Conforme con la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: efectuada la calificación económica y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada proponente se le adicionará el 20% del mismo puntaje para proponentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y proponentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad, y 5% para proponentes de bienes y servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

3.4. NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS: Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015, Subsección 5 articulo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios Previos para la contratación de mínima cuantía.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

4.1. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Articulo *2.2.1.1.1.6.1. Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015*, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos. **Ver documento Adjunto.**

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Se realizó la ponderación del valor total de los bienes, concluyendo que:

1. Se verificó que las empresas están cotizando los mismos requisitos técnicos.

2. Se verificó que las dos cotizaciones son del mes de julio del 2024.
3. En Colombia, los servicios médicos laborales están exentos del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) de acuerdo con el artículo 476-1 del Estatuto Tributario. Esta exención se aplica a los servicios de salud que se prestan en el ámbito laboral, como los exámenes médicos ocupacionales, la vigilancia epidemiológica y los servicios de prevención y promoción de la salud en el lugar de trabajo.

Es importante tener en cuenta que la exención del IVA no se aplica a todos los servicios de salud en general, sino solamente a aquellos que se presten en el ámbito laboral y que estén relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

a. **Análisis de Recursos:** Es importante que las empresas que se presenten, garanticen la capacidad técnica y de personal capacitado para el suministro de los bienes especificados.

b. **Experiencia de la Empresa:** Las empresas deben contar con experiencia evidencia en establecimiento en el mercado y en contratos adelantados y perfeccionados a satisfacción por el mismo objeto.

c. **Empresas Consultadas que Aportaron Cotización:**

Las cotizaciones que se relacionan a continuación fueron allegadas mediante correo electrónico:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
LATIDOS S EN CS	**900.136.580-1**	**CALLE 7 NO. 29-55 LOCAL 4 LA ALAMEDA**	**3148502286-3114575372**
IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA	900.207.684-2	CALLE 23 AN NO. 2N-75	3152788102-3183482110-3146301564
PRECIO HISTORICO CONTRATO 014-013-2023	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4.2. Estudio de mercado:

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación. *La determinación de los aspectos relacionados con el precio promedio y oferentes en el mercado nacional y/o local que están en capacidad de ofertar los productos requeridos, teniendo en cuenta las Cotizaciones actuales y el precio histórico del contrato del año anterior.*

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		CIUDAD	CANTIDAD	PRECIO HISTORICO CONTRATO 014-013-2023	SANTA CLARA IPS	LATIDOS S C S	VALOR PROMEDIO
					VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD SON EXCENTOS DE IVA	VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD SON EXCENTOS DE IVA	VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD SON EXCENTOS DE IVA	
1	**PAQUETE DIRECTIVOS**	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Cardiovascular, Optometría, Audiometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia, Electrocardiograma	CALI	1	$ 191.112	$ 363.000	$ 333.000	**$ 295.704**
2	**PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES**	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia		1	$ 156.297	$ 268.000	$ 264.000	**$ 229.432**
3	**PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA**	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Perfil Lipídico		1	$ 79.588	$ 114.000	$ 92.000	**$ 95.196**
4	**PAQUETE SST**	**Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:** Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia,		1	$ 108.400	$ 208.000	$ 128.000	**$ 148.133**

		Audiometría						
5	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. **Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:** Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1	$ 166.253	$ 296.000	$ 221.000	**$ 227.751**
6	**PAQUETE ING. ALIMENTOS**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	$ 123.066	$ 206.600	$ 161.000	**$ 163.555**
7	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	$ 139.071	$ 206.600	$ 161.000	**$ 168.890**

8	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	$ 144.737	$ 206.600	$ 161.000	**$ 170.779**
9	**PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL**	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Espirometría, Perfil Lipídico	1	$ 91.846	$ 152.000	$ 124.000	**$ 122.615**
10	**PAQUETE CONDUCTORES**	**Evaluación test de conducción motora** **Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. **Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:** Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1	$ 177.640	$ 354.100	$ 221.000	**$ 250.913**
11	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	$ 34.708	$ 68.300	$ 45.000	**$ 49.336**
12		Coprológico	1	$ 9.500	$ 16.800	$ 11.000	**$ 12.433**
13		Koh	1	$ 9.500	$ 16.800	$ 11.000	**$ 12.433**

14		Frotis de garganta	1	$ 9.500	$ 16.800	$ 11.000	**$ 12.433**
15		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 38.900	$ 45.100	$ 55.000	**$ 46.333**
16		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 30.551	$ 52.300	$ 90.000	**$ 57.617**
17		Serología	1	$ 11.000	$ 18.000	$ 18.000	**$ 15.667**
18	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 24.997	$ 37.000	$ 28.000	**$ 29.999**
19	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 58.137	$ 118.000	$ 30.000	**$ 68.712**
20	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 499.836	$ 550.000	$ 750.000	**$ 599.945**
21		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 666.188	$ 700.000	$ 800.000	**$ 722.063**

22		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, esta sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.		1	$ 888.108	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.012.703**
23	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PALMIRA	1	$ 148.343	$ 190.000	$ 28.000	**$ 122.114**

24	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	$ 139.071	$ 190.000	$ 161.000	**$ 163.357**
25	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	$ 39.667	$ 68.300	$ 45.000	**$ 50.989**
26		Coprológico	1	$ 13.000	$ 16.800	$ 11.000	**$ 13.600**
27		Koh	1	$ 13.000	$ 16.800	$ 11.000	**$ 13.600**
28		Frotis de garganta	1	$ 13.100	$ 16.800	$ 11.000	**$ 13.633**
29		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 51.019	$ 69.600	$ 55.000	**$ 58.540**
30		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 54.088	$ 65.000	$ 90.000	**$ 69.696**
31		Serología	1	$ 12.502	$ 23.000	$ 20.000	**$ 18.501**
32	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 27.324	$ 38.300	$ 28.000	**$ 31.208**
33	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 70.207	$ 107.000	$ 32.000	**$ 69.736**
34	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 499.836	$ 550.000	$ 750.000	**$ 599.945**

35		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1	$ 666.188	$ 700.000	$ 800.000	**$ 722.063**
36		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1	$ 888.108	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.012.703**
37	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 147.096	$ 256.320	$ 355.000	**$ 252.805**
38	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	BUGA	1	$ 132.281	$ 256.320	$ 168.000	**$ 185.534**
39	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 41.423	$ 86.600	$ 45.000	**$ 57.674**
40		Coprológico		1	$ 12.392	$ 18.400	$ 15.000	**$ 15.264**
41		Koh		1	$ 12.392	$ 18.400	$ 15.000	**$ 15.264**

42		Frotis de garganta	1	$ 12.605	$ 29.000	$ 15.000	**$ 18.868**
43		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 45.815	$ 88.500	$ 57.000	**$ 63.772**
44		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 50.348	$ 75.000	$ 90.000	**$ 71.783**
45		Serología	1	$ 13.586	$ 29.900	$ 22.000	**$ 21.829**
46	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 27.707	$ 48.200	$ 30.000	**$ 35.302**
47	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 61.849	$ 116.000	$ 340.000	**$ 172.616**
48	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 558.769	$ 550.000	$ 750.000	**$ 619.590**
49		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 723.563	$ 700.000	$ 800.000	**$ 741.188**
50		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	$ 921.542	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.023.847**

51	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	TULUA	1	$ 168.158	$ 251.300	$ 431.000	**$ 283.486**
52	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 183.784	$ 251.300	$ 239.000	**$ 224.695**
53	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 46.750	$ 77.000	$ 52.000	**$ 58.583**
54		Coprológico		1	$ 11.872	$ 18.900	$ 20.000	**$ 16.924**
55		Koh		1	$ 11.872	$ 18.900	$ 20.000	**$ 16.924**
56		Frotis de garganta		1	$ 12.609	$ 18.900	$ 20.000	**$ 17.170**
57		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	$ 65.025	$ 81.000	$ 60.000	**$ 68.675**
58		Prueba de Alcohol en sangre		1	$ 57.857	$ 79.300	$ 110.000	**$ 82.386**
59		Serología		1	$ 13.161	$ 26.400	$ 28.000	**$ 22.520**
60	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1	$ 42.174	$ 46.500	$ 45.000	**$ 44.558**

61	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1	$ 79.263	$ 138.300	$ 47.000	**$ 88.188**
62		APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1	$ 643.932	$ 550.000	$ 750.000	**$ 647.977**
63		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1	$ 730.221	$ 700.000	$ 800.000	**$ 743.407**
64	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, esta		1	$ 952.708	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.034.236**

		sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.						
65	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	CARTAGO	1	$ 215.164	$ 324.000	$ 429.000	**$ 322.721**
66	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 213.747	$ 324.000	$ 243.000	**$ 260.249**
67	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 40.021	$ 111.000	$ 52.000	**$ 67.674**
68		Coprológico		1	$ 10.866	$ 25.900	$ 22.000	**$ 19.589**
69		Koh		1	$ 13.500	$ 25.000	$ 22.000	**$ 20.167**
70		Frotis de garganta		1	$ 12.651	$ 42.200	$ 22.000	**$ 25.617**
71		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	$ 84.207	$ 90.000	$ 60.000	**$ 78.069**
7		Prueba de Alcohol		1	$	$	$	$

2		en sangre		76.798	90.000	120.000	**95.599**
73		Serología	1	$ 15.357	$ 29.300	$ 30.000	**$ 24.886**
74	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 45.107	$ 48.500	$ 43.000	**$ 45.536**
75	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 84.221	$ 145.000	$ 45.000	**$ 91.407**
76	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 670.792	$ 550.000	$ 750.000	**$ 656.931**
77		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 769.250	$ 700.000	$ 800.000	**$ 756.417**
78		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días	1	$ 1.093.667	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.081.222**

		o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, esta sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.						
79	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	ARMENIA	1	$ 181.759	$ 251.300	$ 379.000	**$ 270.686**
80	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 193.092	$ 251.300	$ 200.000	**$ 214.797**
81	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 45.921	$ 77.000	$ 50.000	**$ 57.640**
82		Coprológico		1	$ 10.993	$ 18.900	$ 17.000	**$ 15.631**
8		Koh		1	$	$	$	**$**

3				13.000	18.900	17.000	**16.300**
84		Frotis de garganta	1	$ 12.212	$ 18.900	$ 17.000	**$ 16.037**
85		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 59.364	$ 81.000	$ 55.000	**$ 65.121**
86		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 60.412	$ 79.300	$ 100.000	**$ 79.904**
87		Serología		$ 12.892	$ 26.400	$ 28.000	**$ 22.431**
88	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 37.780	$ 46.500	$ 32.000	**$ 38.760**
89	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 68.068	$ 138.300	$ 42.000	**$ 82.789**
90	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 681.558	$ 550.000	$ 750.000	**$ 660.519**
91		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 734.683	$ 700.000	$ 800.000	**$ 744.894**

92		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, esta sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.		1	$ 1.003.850	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.051.283**
93	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PEREIRA	1	$ 181.560	$ 230.000	$ 379.000	**$ 263.520**

94	PAQUETE AUX. CATERING	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	$ 210.276	$ 230.000	$ 200.000	**$ 213.425**
95	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	$ 47.813	$ 78.500	$ 50.000	**$ 58.771**
96		Coprológico	1	$ 12.283	$ 14.600	$ 17.000	**$ 14.628**
97		Koh	1	$ 12.254	$ 12.800	$ 17.000	**$ 14.018**
98		Frotis de garganta	1	$ 12.566	$ 16.900	$ 17.000	**$ 15.489**
99		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 59.849	$ 50.900	$ 55.000	**$ 55.250**
100		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 58.990	$ 105.000	$ 100.000	**$ 87.997**
101		Serología		$ 14.011	$ 25.300	$ 28.000	**$ 22.437**
102	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 31.393	$ 46.400	$ 32.000	**$ 36.598**
103	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 71.712	$ 162.000	$ 42.000	**$ 91.904**
104	ANÁLISIS DE PUESTO DE	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 683.542	$ 550.000	$ 750.000	**$ 661.181**

105	**TRABAJO**	APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1	$ 742.333	$ 700.000	$ 800.000	**$ 747.444**
106		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, esta sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.		1	$ 1.011.500	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 1.053.833**
107	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De	MANIZAL	1	$ 163.186	$ 238.000	$ 379.000	**$ 260.062**

		Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	ES					
108	PAQUETE AUX. CATERING	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 199.311	$ 238.000	$ 200.000	**$ 212.437**
109	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 48.705	$ 42.300	$ 50.000	**$ 47.002**
110		Coprológico		1	$ 11.362	$ 13.500	$ 17.000	**$ 13.954**
111		Koh		1	$ 11.532	$ 13.500	$ 17.000	**$ 14.011**
112		Frotis de garganta		1	$ 11.815	$ 13.500	$ 17.000	**$ 14.105**
113		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	$ 65.068	$ 138.000	$ 55.000	**$ 86.023**
114		Prueba de Alcohol en sangre		1	$ 67.533	$ 120.000	$ 100.000	**$ 95.844**
115		Serología		1	$ 13.742	$ 19.300	$ 28.000	**$ 20.347**
116	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1	$ 34.439	$ 43.300	$ 32.000	**$ 36.580**

117	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1	$ 65.209	$ 92.400	$ 42.000	**$ 66.536**
118	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1	$ 522.920	$ 550.000	$ 750.000	**$ 607.640**
119		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1	$ 575.014	$ 700.000	$ 800.000	**$ 691.671**
120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, esta		1	$ 814.810	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 988.270**

		sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.						
121	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	POPAYAN	1	$ 202.201	$ 275.000	$ 402.000	**$ 293.067**
122	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 231.413	$ 275.000	$ 202.000	**$ 236.138**
123	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 49.676	$ 60.000	$ 50.000	**$ 53.225**
124		Coprológico		1	$ 44.313	$ 13.600	$ 20.000	**$ 25.971**
125		Koh		1	$ 13.444	$ 17.000	$ 20.000	**$ 16.815**
126		Frotis de garganta		1	$ 13.827	$ 14.800	$ 20.000	**$ 16.209**
1		Prueba de		1	$	$	$	**$**

27		Sustancias Psicoactivas 5 en 1		65.762	101.400	60.000	**75.721**
128		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 60.257	$ 45.000	$ 100.000	**$ 68.419**
129		Serología	1	$ 19.754	$ 45.000	$ 28.000	**$ 30.918**
130	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 48.819	$ 60.100	$ 40.000	**$ 49.640**
131	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 91.545	$ 171.600	$ 42.000	**$ 101.715**
132	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 588.682	$ 550.000	$ 750.000	**$ 629.561**
133		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 678.406	$ 700.000	$ 800.000	**$ 726.135**

134		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, está sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.		1	$ 848.867	$ 1.250.000	$ 900.000	**$ 999.622**
135	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PASTO	1	$ 234.133	$ 200.600	$ 427.000	**$ 287.244**

136	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	$ 259.250	$ 200.600	$ 248.000	**$ 235.950**
137	**TÉCNICO O AUX. CAD&S**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. **Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:** Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1	$ 297.174	$ 398.000	$ 324.000	**$ 339.725**
138	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	$ 89.179	$ 57.700	$ 55.000	**$ 67.293**
139		Coprológico	1	$ 17.737	$ 11.600	$ 22.000	**$ 17.112**
140		Koh	1	$ 17.453	$ 15.400	$ 22.000	**$ 18.284**
141		Frotis de garganta	1	$ 23.687	$ 11.600	$ 22.000	**$ 19.096**
142		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 74.432	$ 86.600	$ 60.000	**$ 73.677**
143		Prueba de Alcohol en sangre	1	$ 68.397	$ 85.000	$ 110.000	**$ 87.799**

144		Serología	1	$ 16.094	$ 23.000	$ 38.000	**$ 25.698**
145	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 50.986	$ 48.000	$ 43.000	**$ 47.329**
146	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 98.189	$ 124.000	$ 45.000	**$ 89.063**
147	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 677.167	$ 550.000	$ 850.000	**$ 692.389**
148		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 770.667	$ 700.000	$ 900.000	**$ 790.222**
149		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días	1	$ 1.039.833	$ 1.250.000	$ 1.000.000	**$ 1.096.611**

		o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, está sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.						
150	**PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	IPIALES	1	$ 238.538	$ 382.200	$ 435.000	**$ 351.913**
151	**PAQUETE AUX. CATERING**	**Certificado Manipulación de Alimentos:** Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	$ 245.863	$ 382.200	$ 256.000	**$ 294.688**
152	**ADICIONALES**	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	$ 80.254	$ 71.100	$ 55.000	**$ 68.785**
153		Coprológico		1	$ 17.949	$ 32.500	$ 22.000	**$ 24.150**

154		Koh	1	$ 19.876	$ 32.500	$ 22.000	**$ 24.792**
155		Frotis de garganta	1	$ 28.730	$ 36.600	$ 22.000	**$ 29.110**
156		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	$ 73.516	$ 193.000	$ 60.000	**$ 108.839**
157		Serología	1	$ 17.992	$ 32.500	$ 38.000	**$ 29.497**
158	**EXAMENES DE EGRESO O RETIRO**	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	$ 55.505	$ 79.200	$ 45.000	**$ 59.902**
159	**EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL**	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	$ 98.289	$ 96.000	$ 48.000	**$ 80.763**
160	**ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO**	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	$ 636.763	$ 550.000	$ 850.000	**$ 678.921**
161		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	$ 735.307	$ 700.000	$ 900.000	**$ 778.436**

162		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe Nota: En caso de requerirse esta APT, se realizaría para casos específicos de funcionarios que tengan algún tipo de situación como caso ocupacional, por incapacidades mayores a 180 días o casos especiales con seguimiento de salud, según aplique. La modalidad de realización, está sujeta a las exigencias de la evaluación misma, si sus condiciones de elaboración permiten realizarse de manera virtual sin condicionar sus resultados.		1	$ 1.004.473	$ 1.250.000	$ 1.000.000	**$ 1.084.824**

Según el estudio realizado, el presupuesto estimado para esta contratación es el mencionado en el **numeral 2.4 PRESUPUESTO OFICIAL, es decir, la suma de VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($21.047.352.00) incluido IVA. Con cargo al presupuesto de vigencia 2024. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2524 del 19 de Enero de 2024.**

Nota 1: La oferta económica no podrá superar el precio promedio de uno o cualquiera de los bienes, obras o servicios requeridos so pena del rechazo de la propuesta.
Nota 2: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Nota 3. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD.

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, la oferta más favorable a la entidad será aquella con el menor precio, tal como lo establece el Art.94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la subsección 5, Sección 1, Capitulo 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN	*SUBCLASE*		*TIPO DE EVALUACIÒN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE*	
LICITACIÓN			*PPC*	
			SUBASTA INVERSA	
SELECCIÓN ABREVIADA	*BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES*		*PPC*	
	SUBASTA INVERSA		*MENOR PRECIO*	
	MENOR CUANTÍA		*PPC*	
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		*PPC*	
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO			
CONCURSOS DE MERITOS	*CONSULTORÍA*		*CALIDAD*	
	CONCURSO ABIERTO			
	CURSO PRECALIFICADO			
CONTRATACIÓN DIRECTA	*RESERVADA*		*CONDICIONES DEL MERCADO*	
	EXCLUSIVA			
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
	ARRENDAMIENTOS			
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES			
MÍNIMA CUANTÍA	*CONTRATACION CUYO VALOR NO EXCEDE EL 10% DE LA MENOR CUANTIA*	*X*	*MENOR PRECIO*	*X*

PPC: Ponderación precio calidad; C/B: Costo/Beneficio PTS: Propuesta técnica simplificada. PTD: Propuesta técnica detallada; D.A: Diseño Arquitectónico

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA, para el ofrecimiento más favorable se aplicará en concordancia con la subsección 5, Sección 1, Capitulo 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 estudios previos para la contratación de Mínima cuantía, previo cumplimiento a los factores de escogencia para el ofrecimiento, se verificarán los aspectos:

JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / Inhabilitado
TÉCNICO:	Verificación	Habilitado / Inhabilitado
ECONÓMICO:	Evaluación	Menor precio.

6. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Para establecer los riesgos técnicos se debe utilizar el "MANUAL PARA LA IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO", publicado por Colombia Compra Eficiente.

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

[redacted]	0
[redacted]	[redacted]
[redacted]	$ 19.237.282,31

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 5.601.173,15	29,12%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ 1.314.190,36	6,83%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%
Operacionales	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%
Económico	[redacted]	[redacted]	Alto	$ 3.080.479,70	16,01%

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad del Personal	Falta de pertenencia a y asertividad del personal	3	1	4	Medio	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones Laborales	Violación a los derechos laborales por el contratista	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantia de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del programa de trabajo	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios de	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensuall

											acuerdo a los términos contratados									
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones Técnicas.	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual.	1	1	2	BAJO	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimient o realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervision	Mensuall
5	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del Contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	2	3	BAJO	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios en los términos contratados	1	1	2	BAJO	Si	Oficina de Contratos	Por definir	Por definir	Contrato suscrito	Diario
6	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Deficiencia en la calidad del servicio	Incorrecta ejecución del contrato y mala calidad del servicio	1	2	3	Bajo	Contratista	Garantia de la calidad del servicio	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definr	Informe de supervision	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad en la prestación del servicio	Deficiencia en la ejecución del contrato	1	2	3	BAJO	Contratista	Garantida Cumplimiento.	1	1	2	Bajo	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definr	Informe de supervisor y control de ejecución	Mensual

7. ***ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:***

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

GARANTÍAS CONTRACTUALES

Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.	**Suficiencia de cumplimiento del contrato:** Por un valor equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórroga a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.
Con ocasión de: (ii) Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	**Suficiencia Calidad del Bien y/o servicio**: Por un valor equivalente al Cincuenta (50%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	**Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales:** Por un valor igual al cinco (5%) del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

En la garantía debe constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria.

El OFERENTE una vez adjudicado el proceso se obliga para con la AGENCIA LOGÍSTICA a mantener vigente la garantía del contrato y restablecer los valores amparados, cuando éstos se hayan visto reducidos por razón de los siniestros presentados por la AGENCIA LOGÍSTICA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA: Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Estatal debe solicitar al CONTRATISTA restablecer el valor inicial de la garantía.

Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al CONTRATISTA ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso, además debe prever el mecanismo que proceda para restablecer la garantía, cuando el CONTRATISTA incumpla su obligación.

8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 se verificó sí la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra.

TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLICA	NO APLICA
G3- MÉXICO	BIENES / SERVICIOS	$146.992.000		X
	CONSTRUCCIÓN	$19.108.843.00		X
COMUNIDAD ANDINA : PERÚ- ECUADOR- BOLIVIA	TRATO NACIONAL (SERVICIOS)	N/A		
TLC COLOMBIA CHILE	BIENES/ SERVICIOS	$616.448.000		X
	CONSTRUCCIÓN	$14.010.191.00		X
TLC AELC-EFTA: LIECHTENSTEIN- SUIZA	BIENES/SERVICIOS	$616.448.000		
	CONSTRUCCIÓN	$14.010.191.00		X
TLC TRIANGULO NORTE:				X
SALVADOR	MERCANCÍAS			X
HONDURAS	MERCANCÍAS Y	N/A		X
GUATEMALA	CONSTRUCCIÓN			X
TLC CANADÁ	MERCANCÍAS/ SERVICIOS	$714.000.000		X
	CONSTRUCCIÓN	$14.396.882.00		X
TLC ESTADOS UNIDOS	BIENES/ SERVICIOS	$457.683.000		X
	CONSTRUCCIÓN	$14.645.862.00		X
TLC UNIÓN EUROPEA	BIENES/ SERVICIOS	$560.408.000		X
	CONSTRUCCIÓN	14.010.191.000		X
COMUNIDAD ANDINA				

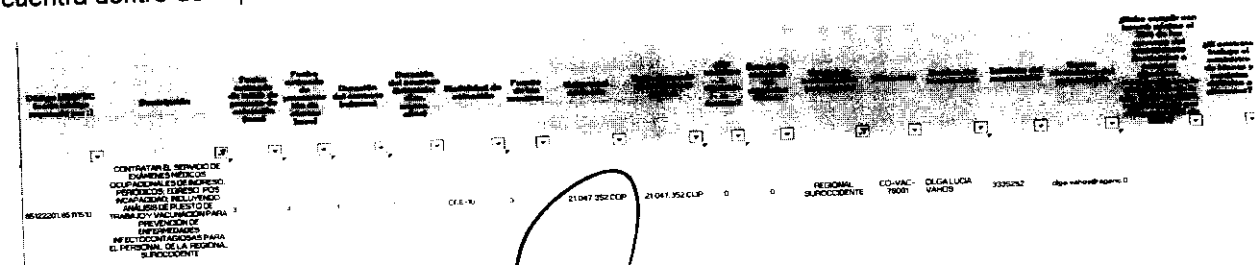
9 CLAUSULA DE INDEMNIDAD:

En cumplimiento con lo establecido, se debe incluir en el contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística, una Clausula de **INDEMNIDAD**, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

El contratista se compromete y acuerda en forma irrevocable mantener indemne a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, contra todo reclamo, demanda, acción legal, daño o responsabilidad y costos o lesiones a personas públicas o privadas, física o jurídica o dependientes, cualquiera fuera la causa del reclamo, responsabilidad que se mantendrán terminado el contrato, por cualquier causa por él o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del presente contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal, daño o responsabilidad contra la Agencia Logística por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del Contratista, se le comunicara lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Agencia Logística y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. La responsabilidad se extenderá a indemnización, gastos y costas, sin que la enunciación sea limitativa. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el Contratista no asume debida y oportunamente la defensa de la Agencia Logística esta podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al Contratista, quien pagara todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo, en caso de que así no lo hiciera el Contratista, la Agencia Logística tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al Contratista, por razón de los servicios motivo del contrato, o a recurrir a la garantía otorgada o a utilizar cualquier otro medio legal.

10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

De conformidad a lo normado en el Artículo **2.2.1.1.1.4.1.** Del Decreto 1082 de 2015, en el Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, consagra que el objeto del presente proceso se encuentra dentro de la planeación anual de adquisiciones Vigencia Fiscal del año 2024, así:



Teniente Coronel (RA) JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO
Director Regional Suroccidente.

COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR

PD. ANGELA FERNANDA MARTINEZ DELGADO
Profesional de Defensa

COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

PD. OLGA LUCIA VAHOS
Líder SST

COMITÉ FINANCIERO ESTRUCTURADOR

PD. LUZ DEISY PAREDES
Técnico de Cartera y Presupuesto